



Copia del Original

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000112 -2022/ GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR

Tumbes, 10 7 ABR 2022

VISTO: El Memorando Nº 0097-2022/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, con fecha 08 de Abril de 2022, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, en el cual se autoriza, Formalizar las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático del Presupuesto del Pliego 461: Gobierno Regional Tumbes correspondiente al mes de **MARZO** del Año Fiscal 2022; Informe Nº 0078-2022/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGP, con fecha 06 de Abril de 2022; y;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto en el artículo 192 de la Constitución Política del Perú y el Artículo 35 de la Ley Nº 27783, Ley de Bases de la Descentralización, los Gobiernos Regionales tienen como competencia exclusiva aprobar su Presupuesto Institucional de Apertura, conforme al Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y a las Leyes Anuales de Presupuesto;

Que, mediante Ley Nº 31365 de fecha de publicación 30 de noviembre del 2021, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2022;

Que, el numeral 1.1 de la citada norma, aprueban el Presupuesto de Gastos del Sector Público y los recursos que lo financian, cuyo detalle se especifica en los Anexos a que se refiere el numeral 1.2 del artículo 1º, respectivamente asignándole al Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) ascendente a la suma de **452'813,566.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES)**; por toda Fuente de Financiamiento, el mismo que es aprobado con Resolución Ejecutiva Regional Nº 000238-2021/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR, de fecha 30 de diciembre de 2021, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto/Proyecto, Actividades, Categoría de Gasto, Genérica del Gasto y Fuentes de Financiamiento;

Que, mediante RESOLUCIÓN Nº 0118-2022-JNE de fecha de publicación 07 de marzo de 2022, Convocan a ciudadano para que asuma el cargo de gobernador del Gobierno Regional de Tumbes, según considerandos, Segundo ANÁLISIS DEL CASO CONCRETO, Numeral 2.23. Por tanto, corresponde convocar al vicegobernador regional, don José Antonio Alemán Infante, con DNI Nº 00234340 (ver SN 1.7.), para que asuma el cargo de gobernador del Gobierno Regional de Tumbes hasta que en el proceso penal que se le sigue al señor gobernador no haya recurso pendiente de resolver (ver SN 1.9.), para lo cual se le debe otorgar la credencial que lo faculte como tal (ver SN 1.2. y 1.3.);

Que, el Decreto Legislativo Nº 1440, en su Artículo 7º, sobre el Titular de la Entidad, numeral 7.1, El Titular de la Entidad es responsable en materia presupuestaria, y de manera solidaria, según sea el caso, con el Consejo Regional, numeral 7.2, El Titular puede delegar sus funciones en materia presupuestaria cuando lo establezca expresamente el presente Decreto Legislativo, las Leyes Anuales de Presupuesto del Sector Público o la norma de creación de la Entidad. El Titular es responsable solidario con el delegado;



Copia del Original

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 00112 -2022/ GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR

Tumbes, 07 ABR 2022



Que, el Artículo 45º del Decreto Legislativo Nº 1440, del Sistema Nacional de Presupuesto Público, sobre Modificación Presupuestaria, numeral 2, Modificaciones en el Nivel Funcional y Programático, Artículo 47º, numeral 47.1, señala; son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal, considerando que las Anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de productos o proyectos;



Que, el Artículo 27 de acuerdo al inciso i) del literal b), de la Directiva Nº 0002-2021-EF/50.01 que establece el modelo de dispositivo para modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, dentro de unidades ejecutoras, señalando que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, efectuadas en el mes respectivo, se FORMALIZAN por Resolución Ejecutiva Regional en los plazos señalados en el respectivo cuadro de plazos, detallando la sección, Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto Y Genérica del Gasto;



Que, mediante Memorando Nº 097-2022/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, con fecha 08 de Abril de 2022, el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, AUTORIZA proyectar la Resolución de formalización de las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático (notas tipo 003) de las Unidades Ejecutoras del Pliego 461: Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, correspondiente al mes de Marzo de 2022;



Que, mediante Informe Nº 078-2022/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGP, con fecha 06 de Abril de 2022; la Sub Gerencia de Presupuesto informa sobre la formalización de las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, correspondiente al mes de Marzo de 2022, a Nivel de Pliego;



Que, en consecuencia es procedente formalizar las modificaciones presupuestarias de tipo 003: Créditos Presupuestarios y Anulaciones dentro de cada Unidad Ejecutora, dispuestas, según Memorando Nº 097-2022/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, realizadas en el mes de Marzo del Año Fiscal 2022, en la que autoriza realizar las Modificaciones Presupuestarias con los fundamentos expuestos y de acuerdo a la propuesta elaborada por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;



Que, durante el mes de Marzo de 2022, las Unidades Ejecutoras del Pliego 461 Gobierno Regional de Tumbes han reportado modificaciones dentro de su presupuesto autorizado, es decir habilitaciones y anulaciones, el cual debe ser formalizado en el marco de la normatividad vigente; que las Unidades Ejecutoras del Pliego 461 Gobierno Regional Tumbes, Unidad Ejecutora Nº 001- Sede del Gobierno Regional Tumbes, Unidad Ejecutora Nº 200 Transportes Tumbes, Unidad Ejecutora Nº 300 Educación Tumbes, Unidad Ejecutora Nº 301 Educación Ugel Tumbes, Unidad Ejecutora Nº 302 Educación Ugel Contralmirante Villar - Zorritos, Unidad



Copia fiel del Original

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 000112 -2022/ GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR

Tumbes, 07 ABR 2022

Ejecutora Nº 303 Educación Ugel Zarumilla y Unidad Ejecutora Nº 400 Salud Tumbes, han formulado notas para la modificación Presupuestaria al interior de las mismas a nivel funcional programático dentro de la genérica de gastos y en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados, Donaciones y Transferencias a fin de cubrir los gastos relacionados a cumplimiento de metas de diferentes, Actividades/Acción/Obra/ dentro de cada Unidad Ejecutora;

Que, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Artículo 2º, de los Principios, numeral 2.2, precisa; el principio de legalidad y el de presunción de veracidad son aplicables al Sistema Nacional de Presupuesto Público. Indicando además que el presente acto resolutorio, no convalida ningún acto, acciones o gastos que no se ciñan a lo expuesto en los párrafos precedentes, o a la normatividad vigente;

Que, estando aprobado por la Sub Gerencia de Presupuesto y contando con los vistos de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Gerencia General Regional, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General Regional del Pliego 461: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES;

En, uso de las atribuciones conferidas al titular del Pliego, Decreto Legislativo 1440, del Sistema Nacional de Presupuesto Público y sobre Modificación Presupuestaria y la Directiva Nº 0002-2021-EF/50.01 denominada "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral Nº 0022-2021-EF/50.01, Ley Nº 31365 se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2022, y al amparo de la Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: FORMALIZAR las Modificaciones Presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Tumbes, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el Marco de lo dispuesto en el Artículo 47º, del Decreto Legislativo Nº 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

ARTÍCULO 2º: La presente Resolución se sustenta en las "Notas para modificación Presupuestaria" emitidas por las Unidades Ejecutoras durante el mes de Marzo de 2022.

ARTÍCULO 3º: La presente resolución no convalida los procedimientos u actos administrativos que realizaron las Unidades Ejecutoras con inobservancia de las formalidades y legalidad correspondiente y no les exime de responsabilidades sobre la incorrecta utilización de los recursos.

ARTÍCULO 4º: Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio



Copia fiel del Original

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL
Nº00112-2022/ GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR

Tumbes, 07 ABR 2022

de Economía y Finanzas, estamentos administrativos competentes del Gobierno Regional de Tumbes y Unidades Ejecutoras inmersas en los alcances de la Presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese;



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Méd. José Antonio Alemán Infante
GOBERNADOR REGIONAL (P)



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO

(EN SOLES)

000112

07 ABR 2022

PLIEGO: 461 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

RESOLUCIÓN RER N°0112-2022-GR

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0088 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES						
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	1.00 RECURSOS ORDINARIOS		2	3	59,500	
5003387 ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJES						
5005644 DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION BASICA REGULAR						
0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS		2	3	2,680	
300664 AGENTES DE LOS DESTINOS TURISTICOS CUENTAN CON SERVICIOS PARA DESARROLLAR UNA OFERTA TURISTICA COMPETITIVA						
5005043 CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA APLICACION DE BUENAS PRACTICAS EN LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS						
5005048 GENERACION Y DIFUSION DE INFORMACION ORIENTADA A PROMOVER LA INVERSION PUBLICA Y PRIVADA EN EL SECTOR TURISTICO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS		5	2	3	0
5005049 CAMPAÑAS ORIENTADAS AL DESARROLLO DE UNA CULTURA TURISTICA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS		5	2	3	6,500
300665 DESTINOS TURISTICOS CON SERVICIOS DE PROMOCION DE LA OFERTA TURISTICA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS		2	3	31,000	
5005050 PROMOCION INTERNA DE LOS DESTINOS TURISTICOS						
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS		5	2	3	0
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1.00 RECURSOS ORDINARIOS		5	2	3	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS		5	2	3	0
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS		5	2	3	26,238
1.00 RECURSOS ORDINARIOS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS		5	2	3	0
TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS						9,550
TOTAL FUENTE + RECURSOS ORDINARIOS						156,118
ACCIONES CENTRALES						156,118
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						156,118
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5005000 ATENCION BASICA DE SALUD	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		5	2	3	36,000



Copia fiel del Original

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
 ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

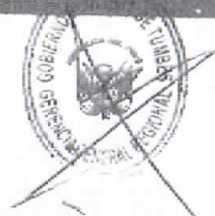
MES DE MARZO
 (EN SOLES)

000112

07 APR 2022

PLIEGO: 461 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
		5000615 CONTROL SANITARIO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3
5001279 VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	14,000
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	12,000
TOTAL RUBRO: 18 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					36,000	16,000
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR 2285905 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION BASICA REGULAR EN LA I.E. N001 JOSE LISHNER TUDELA DEL DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES, REGION TUMBES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	43,514
2342220 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION BASICA REGULAR DEL NIVEL PRIMARIO DE LA REGION TUMBES CON LA INTEGRACION DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS DE INFORMACION Y COMUNICACION	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	43,514	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
2016765 INICIATIVA A LA COMPETITIVIDAD	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	36,800
2489318 CREACION DE LA VILLA DEPORTIVA DE ZARUMILLA DEL DISTRITO DE ZARUMILLA - PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPARTAMENTO DE TUMBES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	36,800	0
5000532 MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECANICO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	173,900	0
5000906 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	0	209,243
5000347 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS A NIVEL NACIONAL	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	35,343	0
TOTAL RUBRO: 13 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES					289,557	289,557
TOTAL RUBRO: 1 RECURSOS DETERMINADOS					289,557	289,557



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
 ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
 MES DE MARZO
 (EN SOLES)


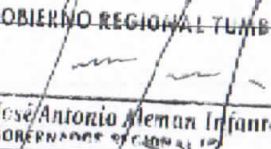
000112


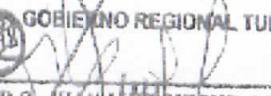
10 7 ABR 2022

PLIEGO: 461 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

RESOLUCION: RER N°0112-2022-GR

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	MAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
		TOTAL RESOLUCIÓN:			481,675	481,675

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

 Gen. José Antonio Neman Infante
 GOBERNADOR REGIONAL
 V°B° TITULAR
 PLIEGO
 PERSONA DELEGADA

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

 C.P.C. JUAN LUIS SINCHE OSORIO
 Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto
 OF. DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN
 DEL PLIEGO

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO

(EN SOLES)

000112

10 7 ABR 2022

PLIEGO: 461 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
UNIDAD EJECUTORA: 001 - REGION TUMBES-SEDE CENTRAL (000936)

RESOLUCIÓN: RER N°0112-2022-GR

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES						
300001 ACCIONES COMUNES						
5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES						
0127 MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS						
3000684 AGENTES DE LOS DESTINOS TURISTICOS CUENTAN CON SERVICIOS PARA DESARROLLAR UNA OFERTA TURISTICA COMPETITIVA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	39,500	0
5005043 CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA APLICACION DE BUENAS PRACTICAS EN LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURISTICOS						
5005046 GENERACION Y DIFUSION DE INFORMACION ORIENTADA A PROMOVER LA INVERSION PUBLICA Y PRIVADA EN EL SECTOR TURISTICO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	16,500
5005049 CAMPAÑAS ORIENTADAS AL DESARROLLO DE UNA CULTURA TURISTICA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	6,500	0
3000665 DESTINOS TURISTICOS CON SERVICIOS DE PROMOCION DE LA OFERTA TURISTICA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	31,000	0
5005060 PROMOCION INTERNA DE LOS DESTINOS TURISTICOS						
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	21,000
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1.00 RECURSOS ORDINARIOS		2	3	0	73,300
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS		2	3	0	36,460
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	29,118	0
TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	9,850
TOTAL FUENTES: 7 RECURSOS ORDINARIOS					156,118	156,118
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR						
2285903 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION BASICA REGULAR EN LA I.E. N001 JOSE LISHNER TUDELA DEL DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES, REGION TUMBES						
2342220 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION BASICA REGULAR DEL NIVEL PRIMARIO DE LA REGION TUMBES CON LA INTEGRACION DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS DE INFORMACION Y COMUNICACION	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	43,514
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
2016786 INICIATIVA A LA COMPETITIVIDAD	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	43,514	0



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO

(EN SOLES)

000112

07 ABR 2022

PLIEGO: 461 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
UNIDAD EJECUTORA: 001 - REGION TUMBES-SEDE CENTRAL (000936)

RESOLUCIÓN: RER N°0112-2022-GR

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
2488918 CREACION DE LA VILLA DEPORTIVA DE ZARUMILLA DEL DISTRITO DE ZARUMILLA - PROVINCIA DE ZARUMILLA - DEPARTAMENTO DE TUMBES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	36,500
5000932 MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECANICO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	36,800	0
5000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	5.16 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	173,900	0
5000947 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS A NIVEL NACIONAL	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	0	209,243
TOTAL RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	35,343	0
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					289,557	289,557
					289,557	289,557

TOTAL RESOLUCIÓN:

445,675

445,675



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Méd. José Antonio Aleman Infante
GOBERNADOR REGIONAL (P)

VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

C.P.C. JUAN LUIS SANCHEZ OSORIO
Gerente Regional de Presupuesto
OF. DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN
DEL PLIEGO

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
 ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO

(EN SOLES)

000112

10 7 ABR 2022

PLIEGO: 461 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES
 UNIDAD EJECUTORA: 400 - REGION TUMBES-SALUD (000940)

RESOLUCIÓN: RER N°0112-2022-GR

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES						
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	36,000	
5000619 CONTROL SANITARIO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	10,000
5001279 VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	14,000
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	12,000
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					36,000	36,000
					36,000	36,000
					36,000	36,000

TOTAL RESOLUCIÓN:

36,000

36,000

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



Antonio Aleman Infante
 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

VºBº TITULAR
 PLIEGO
 PERSONA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

C.P.C. JUAN LUIS SANCHEZ OSORIO
 Gerente Regional de Oficina de Presupuesto
 OF. DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN
 DEL PLIEGO

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE MARZO

(EN SOLES)

000112

07 ABR 2022

PLIEGO: 461 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

UNIDAD EJECUTORA: 302 - GOB. REG. DE TUMBES - EDUCACION UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR- ZORRITOS (001402)

RESOLUCIÓN: RER Nº0112-2022-GR

CATEGORÍA PRESUPUESTAL
PROGRAMA PRESUPUESTAL
PRODUCTO / PROYECTO
ACTIVIDADES

FF / Rubro

NAT. GASTO

MODIFICACIONES

CG

TT

GG

CRÉDITOS

ANULACIONES

PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS

0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

3000387 ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR CUENTAN CON MATERIALES EDUCATIVOS NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJES

6005644 DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA DOCENTES Y AULAS DE EDUCACION BASICA REGULAR

ACCIONES CENTRALES

6000003 GESTION ADMINISTRATIVA

1.00 RECURSOS ORDINARIOS

5 2 3

2,880

1.00 RECURSOS ORDINARIOS

5 2 3

0

2,560

TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS

2,880

2,880

TOTAL FUENTES: 1 RECURSOS ORDINARIOS

2,880

2,880

TOTAL RESOLUCIÓN:

2,880

2,880



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Méd. José Antonio Almona Infante

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Vº Bº TITULAR

PLIEGO

PERSONA DELEGADA



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

C.P.C. JUAN LUIS SINCHE OSORIO

Gerente Regional de Planeamiento y Presupuesto

FIJMA DE JEFES

OF. DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN DEL PLIEGO